

Conclusiones

En Venezuela, a diferencia de en otros países de la región, el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones no provocó una salida autoritaria. La renta petrolera permitió manejar la crisis hasta fines de los años ochenta dentro del régimen democrático, acudiéndose a soluciones coyunturales como el endeudamiento externo (Karl, 1995). Cuando estos procedimientos se volvieron insostenibles se produjo un agudo proceso de deslegitimación de los partidos políticos y del sistema bipartidista, tanto porque comenzaron a aplicar las recetas neoliberales que antes habían criticado, profundizando el empobrecimiento y la desigualdad de la población, como porque cambiaron su discurso de armonía y unidad nacional por uno individualista y excluyente (Coronil y Skurski, 1992). El derrumbe del bipartidismo venezolano significó la disolución de los vínculos clientelares y corporativos tejidos entre los partidos y los diversos sectores de la sociedad, en particular los sectores populares, creándose un vacío de mediaciones que facilitó el retorno a discursos y esquemas populistas de liderazgo y movilización de masas.

En los años ochenta, en medio de los signos de una crisis creciente, se desarrolló también un proceso de movilización y debate institucional, principalmente por parte de algunos sectores medios organizados, que planteaban la necesidad de dirigirse hacia una profundización de la democracia median-

te mecanismos que recuperaran la soberanía popular y permitieran un relevo del liderazgo de los partidos políticos hegemónicos. El proceso de Reforma del Estado canalizado por la COPRE construyó importantes consensos entre estos grupos emergentes y algunas élites políticas alrededor de la descentralización y de reformas políticas que personalizaran el voto y abrieran los espacios de la administración pública y la toma de decisiones a la participación ciudadana directa. La anterior circunstancia también contrasta con las experiencias de otros países de la región, que para esa época experimentaban procesos de transición desde dictaduras a democracias, donde el debate tendió a privilegiar las virtudes de la democracia procedimental, posponiendo la llamada sustantiva, o profunda, para más adelante.

Cuando el movimiento bolivariano llega en 1999 al gobierno se trata de un amplio movimiento cívico-militar de naturaleza progresista y nacionalista, que aglutina y moviliza a diversos sectores de la sociedad que buscan un cambio de élites y tienen como común denominador su rechazo a las políticas de ajuste y reestructuración neoliberales aplicadas en los noventa. El nuevo gobierno abre un proceso constituyente, que culmina con la CRBV, cuyos contenidos expresan el embrión de un proyecto político alternativo al neoliberal y recoge las demandas que han venido elaborándose tanto en la política de la calle como en los espacios institucionales.

La CRBV establece la participación y la descentralización como nuevos principios orientadores del Estado, junto con la democracia, la alternancia, la electividad, la responsabilidad y el pluralismo (Artículo 6). No hablamos de una ruptura con la Constitución de 1961. Por el contrario, la nueva Carta Mgna expresa una reafirmación de las orientaciones del anterior

proyecto nacional desarrollista y democrático, ajustado a los nuevos tiempos de la globalización y en consonancia con la búsqueda de la profundización de una democracia demandada por diversos sectores y movimientos sociales. En términos de la relación Estado-economía, la CRBV también reafirma el rol del Estado en la vida económica del país y la propiedad nacional de los recursos y bienes estratégicos, en especial de los hidrocarburos, pero también añade, por ejemplo, el agua; asimismo, reconoce la propiedad privada y las libertades públicas, pero al mismo tiempo reafirma la responsabilidad del Estado para regularlas preservando el interés general. Como novedad, reconoce formas de propiedad privada distintas a la individual, como la colectiva de las comunidades indígenas.

En su política petrolera, el proyecto bolivariano reafirma la propiedad estatal sobre el subsuelo y busca recuperar para el Estado el control de esa industria, planteando en las “Líneas Generales del Plan de la Nación” una renovada industrialización mediante un proceso aguas abajo del sector petrolero (LGDESN, 2001). Asimismo, planteó una conexión orgánica de PDVSA con el resto de la economía, en contraste con el funcionamiento tipo enclave con que ésta había funcionado tanto antes como después de la nacionalización (López Maya, 2006). Estas orientaciones iban a contracorriente de la lógica neoliberal, pero eran consecuentes con la política petrolera nacionalista del Estado venezolano desde por lo menos 1943. En definitiva, el proyecto expresado en los documentos oficiales iniciales del bolivarianismo anunciaba una voluntad política comprometida con la reconstrucción del Estado nacional, una estrategia que ha sido señalada por algunos como apropiada para el avance en la lucha de los pueblos contra el capitalismo neoliberal (De Sousa Santos,

2003). Asimismo, la CRBV ha sido considerada como parte de un nuevo constitucionalismo latinoamericano que busca preservar los derechos del soberano mediante mecanismos de democracia participativa, marginando el poder constituyente derivado, que en el pasado confiscó estos derechos (Viciano y Martínez, 2008). Estas propuestas respondían al peculiar contexto venezolano, donde el neoliberalismo nunca pudo arraigar, el rentismo petrolero le permite al Estado un juego financiero mayor que en otros países, la democracia representativa pagó la crisis de los ochenta y la sociedad nunca padeció un Estado autoritario que, al ser derrocado, dejara las bases para que la población valorara una reducción de las orientaciones estatistas en aras de un fortalecimiento de la sociedad civil.

Las resistencias que el bolivarianismo enfrentó en sus primeros años lo llevaron a una aguda confrontación política, cuyo resultado alteraría las relaciones de fuerzas en la alianza, profundizando el ya de por sí fuerte arraigo del liderazgo personalista del presidente, mediador y garante de la unidad del heterogéneo grupo militar y civil. La confrontación también dio preeminencia a los militares sobre las organizaciones políticas, a tal punto que los primeros, en alianza con otros sectores y organizaciones populares, probaron ser decisivos en la supervivencia de Chávez, de su gobierno y de la propiedad estatal sobre la industria petrolera. El referendo revocatorio presidencial de 2004 y la reelección de Chávez en 2006 fueron interpretados por el presidente y sus colaboradores como un apoyo incuestionable a las tendencias que se estaban fortaleciendo desde 2003, vale decir, el debilitamiento de algunas instituciones liberales, como las de la representación y la autonomía de los poderes públicos, en favor de modali-

dades de democracia directa y de concentración de poderes en el gobierno central, especialmente en el presidente, y del personalismo. Las victorias electorales parecían avalar una radicalización de la intervención del Estado en la economía y una mayor distribución hacia abajo de la renta petrolera. La bonanza del petróleo facilitó también la radicalización de la política internacional, que pasaría de independiente a ser fuertemente anti-imperialista, retomándose las aspiraciones de protagonismo de Venezuela en los escenarios interamericano y mundial.

Por ser un aspecto central y clave de la legitimidad del proyecto bolivariano la búsqueda de una democracia profunda, o sustantiva, con la devolución al soberano de su poder constituyente y dada su creciente participación en las decisiones y gestión públicas como medio para alcanzar su plena ciudadanía, las tendencias del proceso político venezolano desde 2006 muestran direcciones contradictorias. La reforma constitucional propuesta por el presidente y la Asamblea —y rechazada por los electores— planteaba una elevación de los porcentajes de firmas a recoger para activar los mecanismos participativos del soberano en las leyes y decisiones sobre políticas públicas. El Poder Popular, por su parte, fue concebido como estructura del Estado, lo cual tiende a debilitar su potencial para actuar como contrapeso del poder. Adicionalmente, se asentaron dispositivos que revertirían el proceso de descentralización político-administrativa, propiciando la concentración de facultades y de la toma de decisiones en el presidente de la República, el cual designaría directamente a las autoridades especiales de las regiones estratégicas y a quien se vincularía el Poder Popular. Las formas de propiedad propuestas eran confusas, creándose una

propiedad social directa y otra indirecta, así como una propiedad pública cuya diferencia con la social indirecta jamás se aclaró. En lo social, iniciativas como la reducción de la jornada laboral o la creación de un fondo para los trabajadores por cuenta propia sí expresaron la voluntad de profundizar en los contenidos redistributivos de la riqueza petrolera para ampliar la inclusión y la justicia social. Sin embargo, hoy como ayer las magnitudes de los recursos fiscales que se distribuyen son básicamente originadas por la renta petrolera, la más alta *per cápita* que haya recibido Venezuela en toda su historia. Gracias a mecanismos como las misiones, los consejos comunales y otras políticas públicas, la distribución de estos recursos es hoy más eficiente para llegar hasta los sectores más pobres, lo cual les ha permitido un aumento en el consumo y en el acceso a derechos como la educación y la salud pública, que por lustros la crisis fiscal y las políticas de corte neoliberal habían reducido (López Maya y Lander, 2007).

La elevada renta petrolera que disfruta el Estado venezolano actual pudiera seguir por algún tiempo, dada la complejidad de factores que en los años recientes han impulsado un sostenido aumento de los precios del barril de petróleo en el mercado mundial. No obstante, en lo estructural poco ha cambiado la economía venezolana, que siempre ha necesitado para sostenerse de la intervención del “Petroestado”. La revolución bolivariana parece haber revivido una vez más al llamado “Estado mágico”, que a lo largo de buena parte del siglo xx ilusionó a la población con una modernización que las élites sólo supieron sostener con el excedente que la industria petrolera extrae del mercado internacional de hidrocarburos, sin ninguna contraparte nacional (Coronil, 1997). Ahora el gobierno revolucionario financia un “socialismo”

tan frágil como aquél. Cuando esta renta disminuya o no crezca suficientemente se volverá a la condición real de un país sin capacidad de crear riqueza, y las fantasías se evaporarán. La Gráfica 2 permite ilustrar cómo en términos estructurales casi diez años de bolivarianismo no han podido conjurar una estructura económica que repite los mismos vicios del pasado: la producción y el consumo no guardan desde mediados de los años cincuenta ninguna relación entre sí. La brecha entre ambos es sólo satisfecha por la renta petrolera vía las importaciones.